

INFORME GERENTE.

EL TAMBO A, 23 de marzo del 2013.

Señores.

SOCIOS DE LA COMPañIA DE TAXIS BAÑOS DEL INCA TRANSBAÑINCA S.A.

Presentes

En calidad de representante legal de la COMPañIA DE TAXIS BAÑOS DEL INCA TRANSBAÑINCA S.A. Pongo a vuestra consideración el informe de gerencia correspondiente al año 2012.

1.1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.- En cuanto al cumplimiento de objetivos debo indicar que se los ha realizado en un 100% se ha procedido a regularizar todos los documentos ante el servicio de rentas internas y otros organismos de control.

1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de socios y por los requerimientos de la superintendencia de compañías se mando a elaborar los libros de acciones y accionistas y los títulos, y además las juntas generales de socios se realizaron con convocatorias por escrito y se cumplió con el programa de implementación de NIIF como lo manda la ley. Además se ha cumplido con el pago puntual de los beneficios sociales como IEES. XIII y XIV al Gerente.

1.3.- INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.- Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2012 se han producido transferencias de acciones y reversión de las mismas por diferentes aspectos y la actividad económica ha crecido en un 100%.

1.5.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPañIA.- La compañía como se anota en los respectivos, mayores de cada una de las cuentas se halla estable con los siguientes saldos de caja bancos es de, cuatro mil cuatrocientos sesenta y nueve dólares con cuarenta y tres centavos, en cuentas por cobrar hay setecientos ochenta y cuatro dólares, un crédito a favor de cuarenta y cinco dólares, dando un total de activo corriente de cinco mil doscientos noventa y ocho dólares con cuarenta y tres centavos, en cuentas por pagar con sesenta y nueve dólares con sesenta y seis centavos, un impuesto a la renta por pagar de treinta y tres dólares

con cero ocho centavos, la participación a trabajadores es de sesenta y siete dólares con setenta y ocho centavos, dándole un total de ciento setenta dólares con cincuenta y dos centavos, el capital suscrito el valor de ochocientos seis dólares, una capitalización de tres mil seiscientos setenta y ocho dólares con veinte y un centavos, un reserva legal de noventa y un dólares con veinte y un centavos, la utilidad no distribuida de doscientos noventa y cinco dólares con catorce centavos, la utilidad del ejercicio es de doscientos cincuenta y siete dólares con treinta y cinco centavos, dando un patrimonio neto de cinco mil ciento veinte y siete dólares con noventa y un centavos, el pasivo y patrimonio es de cinco mil doscientos noventa y ocho dólares con cuarenta y tres centavos, por ingresos gravadas con tarifa cero es de cuatro mil ochocientos noventa y cuatro dólares, como rendimientos financieros hay diecinueve dólares con cero tres centavos, dando un total de ingresos de cuatro mil novecientos trece dólares con cero tres centavos, sueldos y salarios al iess el valor de tres mil quinientos cuatro dólares, el aporte al iess es de trescientos sesenta y dos dólares con sesenta y cuatro centavos, en honorarios profesionales es de trescientos setenta y cinco dólares, por intereses bancarios es de trece dólares con veinte y tres centavos, el valor del iva que se carga al gasto es de sesenta y dos dólares con veinte y ocho centavos, por servicios públicos el valor de ciento cuarenta y cuatro dólares, total de costos y gastos el valor de cuatro mil cuatrocientos sesenta y un dólares con quince centavos, la base de participación a trabajadores es de cuatrocientos cincuenta y un dólares con ochenta y ocho centavos, la participación a trabajadores es de sesenta y siete dólares con setenta y ocho centavos, el saldo de la utilidad es de trescientos ochenta y cuatro dólares con diez centavos, el anticipo determinado es de cincuenta y cinco dólares con veinte y seis centavos, el impuesto a la renta a pagar es de treinta y tres dólares con cero ocho centavos, el anticipo determinado para el próximo año es de sesenta dólares con cero tres centavos, el cual debe ser cancelado en dos cuotas la primera en julio el valor de treinta dólares con cero dos centavos, la otra en septiembre el valor de treinta dólares con cero dos centavos,

1.5.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- En cuanto a la distribución de las utilidades se propuso pasen a formar parte del capital y otras reservas para futuras contingencias.

1.6.- RECOMENDACIONES.- En base a lo indicado Debo sugerir a la aprobación de los estados de situación financiera y estado de resultados, así como los anexos del ejercicio fiscal 2012 y se lo presente a los organismos de control.

Atentamente,


ARCENTALES PADILLA LUIS ALFONSO

GERENTE